



JUEGOS EVITA 2021

“Creando Cultura Solidaria”

Segunda edición virtual- 2021

*PINTURA / DIBUJO – CUENTO / POESIA – FOTOGRAFÍA DIGITAL –
FREE STYLE – VIDEO MINUTO – CANTO SOLISTA – DANZA INIVIDUAL –
TEATRO UNIPERSONAL*

JUEGOS NACIONALES EVITA 2021
Consideraciones Específicas para Tucumán
Categorías Culturales

Consideraciones generales:

En el año del 15 Aniversario del desarrollo de los Juegos Culturales Evita en todo el país, se realizará vía participación “on line”. En un contexto de pandemia, cuya excepcionalidad nos impone una cuarentena cuidadosa y obligatoria, con efecto en lo cultural y económico, los Juegos Evita pueden ser una verdadera vía de expresión, canalización y participación específica en este contexto de crisis.

La Coordinación Nacional se reserva el derecho de no admitir una obra o participante que infrinja, o no respete las normas y prescripciones de este reglamento.

En las instancias zonales y, por ende, final provincial NO podrán participar de los Juegos Evita Culturales los funcionarios públicos del Ente Cultural de Tucumán y sus dependencias, ni sus familiares directos.

Cada participante sólo podrá asistir a una disciplina en la instancia nacional.

En la Final Nacional 2021, lo jóvenes no podrán volver a participar en la misma disciplina en la cual hayan asistido en la edición 2020.

Destinatarios:

Los Juegos Nacionales Evita, disciplinas Culturales, se destinan a **jóvenes de entre 12 y 18 años y adultos mayores** de todo el país, organizados en las siguientes categorías:

- **Sub 15:** podrán inscribirse los nacidos en los años **2006, 2007, 2008 y 2009**
- **Sub 18:** podrán inscribirse los nacidos en los años **2003, 2004 y 2005**
- **Adultos Mayores:** abarcará a todas las personas, de ambos sexos, nacidas hasta el año **1961**, que cumplan 60 años al 31 de diciembre de 2021.

No podrán participar jóvenes ni adultos fuera de las categorías mencionadas. Ningún participante podrá incluirse en una categoría superior o inferior a la que por reglamento le corresponda. **Cualquier persona que reciba remuneración por su actuación o trabajo, pasa a ser profesional, por lo que queda exenta de la participación.**

Inscripciones a distancia:

Todos los que deseen participar, pueden buscar las bases en los municipios adheridos al programa. La inscripción se realizará de acuerdo a tiempo y forma que cada uno de los municipios lo determine.

Los inscriptos deberán ser residentes en los municipios en los que participan, tomándose como válido el domicilio que figura en el DNI al 31 de diciembre del año anterior a la edición en curso. Solo podrán participar en representación de un solo municipio.

Requisitos para la inscripción on line:

- Ingresar todos los datos personales requeridos: nombre y apellido completo, genero, documento de identidad, lugar y fecha de nacimiento, ciudad y provincia en la que reside y por la que participa
- Especificar categoría y disciplina en la que se inscribe;
- Adjuntar foto actualizada de DNI.

Disciplinas y Categorías:

ARTES VISUALES	PINTURA/ DIBUJO	sub 15	sub 18	adultos mayores
	FOTOGRAFIA DIGITAL	sub 15	sub 18	adultos mayores
LITERATURA	POESIA/ CUENTO	sub 15	sub 18	adultos mayores
AUDIOVISUALES	VIDEOMINUTO	sub 15	sub 18	NO
MUSICA	CANTO SOLISTA	Sub 15	Sub 18	NO
	FREE STYLE	Sub 15	Sub 18	NO
ARTES ESCENICAS	DANZA (INDIVIDUAL)	Sub 15	Sub 18	NO
	TEATRO (UNIPERSONAL)	Sub 15	Sub 18	NO

Cronograma de acciones:

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Sensibilización y convocatoria												
Inscripciones Iniciales en Website												
Etapas locales/municipales												
Etapas regionales/provinciales												
Encuentro final Nacional												

Sobre la presentación de obras y producciones:

Para los Juegos Evita edición 2021 el lema que unifica a todas las disciplinas es “**Creando Cultura Solidaria**” Se apunta a que todas las obras y producciones que se presenten por las distintas disciplinas respondan a este lema.

Disciplinas:

ARTES VISUALES

I. Pintura/ Dibujo – (Sub 15/Sub18/Adultos Mayores)

Las obras no podrán exceder el tamaño de 60 x 60 cm. Podrán ser realizadas en diferentes materiales: óleos, acrílicos, pasteles, tizas, acuarelas, témperas, etc. Pueden incluirse técnicas mixtas, siempre que predomine el tratamiento pictórico. El soporte puede ser blando o rígido. Las obras deben ser originales, de autoría individual y no deben haber recibido premios anteriormente. La obra debe ser presentada con los siguientes datos:

- Nombre de la obra
- Nombre y apellido
- DNI
- Categoría
- Teléfono y/o mail de contacto.
- Municipio/Comuna

II. Fotografía Digital – (Sub 15/Sub18/Adultos Mayores)

Se admitirá un único trabajo por participante que deberá ser inédito, Debe ser original de autoría individual y no haber recibido premios anteriores. Las fotografías deben ser enviadas en formato digital.

Podrán ser realizadas con un dispositivo de por lo menos 5 megapíxeles en la máxima calidad que permita la cámara. Las imágenes deberán ser subidas en formato JPG de la mayor calidad posible (hasta 12 megabytes como máximo) sin haber sido retocadas a través de ningún software. Las obras pueden ser en color o blanco y negro. Con los siguientes datos:

- Nombre de la obra
- Nombre y apellido del participante
- DNI
- Municipio o comuna y provincia
- Categoría en la que participa
- Teléfono y/o mail de contacto.

LITERATURA

III. Cuento – (Sub 15/Sub18/Adultos Mayores)

El trabajo deberá ser inédito, ajustándose al lema de la presente edición y no deberá ser mayor a cuatro carillas (Hoja tamaño A4, tipografía Times New Roman – tamaño 12 – interlineado 1.5 – márgenes de 2,5 cm.). La misma debe ser original, de autoría individual y no debe haber recibido premios anteriormente. El trabajo debe ser presentado con los siguientes datos:

- Nombre de la obra
- Nombre y apellido
- DNI
- Categoría en la que participa
- Teléfono y/o mail de contacto
- Municipio / Comuna

Deberan presentarse 2 (dos) copias de la obra en su formato digital, en idioma castellano, programa Word preferentemente y otra en formato PDF. Se debe presentar en soporte pen drive, correo electrónico u otro medio dispuesto por cada organizador para tal fin. Incluyendo el nombre de la obra y nombre del autor en el nombre del archivo Word.

Para la instancia Nacional cada concursante deberá enviar por email, además de la obra completa, un fragmento representativo de la obra que considere pertinente (no deberá ser mayor a diez renglones) en formato Word y PDF.

IV. Poesía –(Sub 15/Sub18/Adultos Mayores)

El trabajo deberá ser inédito, ajustarse al lema de la presente edición, podrán ser versos libres o que tengan métrica o rima, se admiten como mínimo 10 y como máximo 40 versos, (hoja tamaño A4, Tipografía Times New Roman- Tamaño 12- interlineado 1,5 cm y márgenes 2,5 cm). El mismo debe ser original, de autoría individual y no debe haber recibido premios anteriormente. El trabajo debe ser presentado con los siguientes datos:

- Nombre de la obra
- Nombre y apellido

- DNI
- Categoría en la que participa
- Teléfono y/o mail de contacto
- Municipio / Comuna

Deberán presentarse 2 (dos) copias de la obra en formato digital, programa Word preferentemente y otra en formato PDF, enviado vía email, el nombre de la obra y nombre del autor en el nombre del archivo Word. Se debe presentar en soporte pen drive, vía correo electrónico u otro medio dispuesto por cada organizador para tal fin.

AUDIOVISUALES

V. Video minuto – (Sub15/Sub 18)

El trabajo deberá ser inédito, presentando un relato, historia, anécdota o expresión libre (utilizando técnicas de animación) que vincule al autor/a con su identidad cultural y con la realidad socio simbólica que lo rodea. Ajustándose al lema de la presente edición, y no deberá ser mayor a 1.30 minutos (incluyendo créditos). El video deberá ser filmado en formato apaisado (horizontal). La capacidad máxima para el archivo de video deberá ser de 200 MB. La misma debe ser original, de autoría propia y no debe haber recibido premios anteriormente. El jurado no evaluará necesariamente la calidad de la imagen sino la historia y el contenido de la obra. El trabajo debe ser presentado con los siguientes datos:

- Título
- Nombre y Apellido
- DNI
- Categoría en la que participa
- Teléfono y/o mail de contacto
- Municipio o Comuna y Provincia

Debe ser enviado a cada responsable provincial en alguno de los siguientes formatos: mov, mpg, mpeg o mp4. Presentarse en formato digital de video, en soporte pen drive vía correo electrónico, mediante la herramienta “wetransfer” u otro medio dispuesto por cada organizador para tal fin.

En el caso que el dispositivo con el cual se realice el corto permita la grabación HD será aceptado, aunque no es condición excluyente.

MUSICA

VI. Canto Solista – (español, portugués, guaraní y/o lenguas originarias) – (Sub 15/Sub18)

Destinado a participantes que desarrollen una interpretación libre de una obra musical a elección (puede ser de autoría propia), la participación es individual, con letra en idioma castellano o cualquier lengua considerada de habla hispana, incluyendo regionalismo. Se contemplarán ritmos locales folclóricos o el cancionero popular, Para esta disciplina se sugiere, en particular, que se haga foco en la interpretación, y no en factores agregados, como en el eventual:

“**auto-acompañamiento**” con instrumentos armónicos o la calidad audiovisual.

“**A capela**”, interpretación únicamente vocal.

“**Pistas**” o “**Grabaciones**” previas.

-Deberán presentar la obra en formato de video, grabado mediante cualquier dispositivo apto (teléfonos móviles, computadoras, Tablet, etc.)

- La obra deberá presentarse en formato de video, filmado mediante cualquier dispositivo y que contenga una capacidad máxima de 200MB. El formato de entrega del video deberá ser: .AVI .MP4 .MOV .MPEG4 .WMV.

- El video propiamente debe presentarse en una sola toma en forma continua, no Permitiéndose el uso de recursos de edición audiovisual.

El video debe filmarse en posición apaisada (horizontal), procurando hacerlo en lugar.

Con buena iluminación, con condiciones técnicas favorables y en ausencia de ruidos molestos. Se aconseja el uso de trípodes o dispositivos similares. También se aconseja el uso de micrófonos de ser posible, y realizar copias de la obra de modo de procurar su resguardo.

- Deberá ser presentada junto con el Formulario de Inscripción, consignando todos los datos completos del o la participante y de la obra en sí. El tema de la obra deberá ajustarse en lo posible al Lema de la presente edición y, en caso de ser seleccionada, deberá ser la misma con la que se presente en las instancias siguientes.

- Presentarse en formato digital de video, en soporte pen drive vía correo electrónico, mediante la herramienta “wetransfer” u otro medio dispuesto por cada organizador para tal fin.

Con los siguientes datos:

- Título
- Nombre y Apellido
- DNI
- Categoría en la que participa
- Teléfono y/o mail de contacto
- Municipio o Comuna y Provincia

VII. FREESTYLE (SUB 15 / SUB 18)

- La obra deberá presentarse en formato de video con una duración máxima de 60 segundos (1 minuto).

- La obra deberá fusionar el género musical rap con la temática propuesta (lema) en el estilo de Freestyle. La letra deberá ser improvisada, de autoría única y exclusiva del o la participante, en idioma castellano o de habla hispana, incluyendo regionalismos.

- El formato de entrega del video deberá ser: .AVI .MP4 .MOV .MPEG4 .WMV. La capacidad máxima del peso del video deberá ser de 200Mb.. El video no podrá contener lenguaje inapropiado, ni ser ofensivo, discriminatorio o injurioso. Tampoco podrá afectar a terceros o a la moral y las buenas costumbres.

- La participación es individual y no está permitida la incorporación de terceros a la hora de la interpretación. El video propiamente debe presentarse en una sola toma en forma continua, no permitiéndose el uso de recursos de edición audiovisual. El video debe filmarse en posición apaisada (horizontal), procurando hacerlo en lugar con buena iluminación, con condiciones técnicas favorables y en ausencia de ruidos molestos. Se aconseja el uso de trípodes o dispositivos similares. También se aconseja el uso de micrófonos de ser posible, y realizar copias de la obra de modo de procurar su resguardo.

Las obras deberán ser inéditas. No se admitirán obras difundidas previamente en medios audiovisuales o difundidos en línea mediante portales especializados o institucionales. Sin embargo, se recomienda considerar como “parcialmente inédita” y admisible, una obra original que haya sido publicada únicamente en redes, con fines de interacción social o amistosa.

La obra deberá presentarse en formato digital de video, en soporte pen drive, vía correo electrónico, mediante la herramienta “Wetransfer” u otro medio dispuesto por cada organizador para tal fin. Deberá ser presentada junto con el Formulario de Inscripción, consignando todos los datos completos del o la participante y de la obra en sí. El tema de la obra deberá ajustarse al lema de la presente edición y, en caso de ser seleccionada, deberá ser la misma con la que se presente en las instancias siguientes.

VIII. DANZA (Individual) (SUB 15 / SUB 18)

Destinado a jóvenes que interpreten una coreografía o una performance que pueda considerarse a partir del estilo de danza libre. Se contempla la danza en todos sus estilos y técnicas, promoviendo las expresiones folclóricas locales, vinculadas a expresiones culturales típicas de colectividades, danza clásica, contemporánea, vinculadas a comunidades originarias, tango, danzas de estilo urbanas y callejeras. La participación es individual, no está permitido la incorporación de terceros, como por ejemplo músicos, a la hora de la interpretación.

No se exigen espacios físicos convencionales para su desarrollo, y en lugar de contar con un escenario o tarima, pueden reducirse a la mínima necesidad contemplándose ambientes domésticos como garajes, patios, terrazas, veredas, etc. Para la evaluación no se tomará en consideración necesariamente la vestimenta de los participantes ni el aspecto relacionado con el espacio escénico. El tema musical seleccionado que acompañe al baile podrá ser el resultado de una fusión o una pieza completa.

La coreografía puede ser de autoría propia, tanto individual o colectiva, como también de autores reconocidos.

La obra coreográfica deberá ser presentada en un video filmado en formato apaisado (horizontal), con una duración máxima de 2 minutos y la capacidad máxima del peso del video deberá ser de 200Mb. La obra deberá ser filmada mediante cualquier dispositivo afín (teléfonos móviles, computadoras, tablets, cámaras de video, etc), y el formato de entrega del video deberá ser: .AVI .MP4 .MOV .MPEG4 .WMV

-El video propiamente debe presentarse en una sola toma en forma continua, no permitiéndose el uso de recursos de edición audiovisual.

-El video debe filmarse en un lugar con buena iluminación, con condiciones técnicas favorables y en ausencia de ruidos molestos. Se aconseja el uso de trípodes o dispositivos similares. También se aconseja realizar copias de la obra de modo de procurar su resguardo. De no contar con un trípode o similar puede solicitarse la



asistencia de un familiar para poder realizar el registro de la mejor manera. La obra deberá presentarse en formato digital de video, en soporte pen drive, vía correo electrónico, mediante la herramienta “Wetransfer” u otro medio dispuesto por cada organizador para tal fin.

-Deberá ser presentada junto con el Formulario de Inscripción, consignando todos los datos completos del o la participante y de la obra en sí. El tema de la coreografía deberá ajustarse en lo posible al Lema de la presente edición y, en caso de ser seleccionada, deberá ser la misma con la que se presente en las instancias siguientes.

Con los siguientes datos:

- Título
- Nombre y Apellido
- DNI
- Categoría en la que participa
- Teléfono y/o mail de contacto
- Municipio o Comuna y Provincia

IX. TEATRO (UNIPERSONAL) (SUB 15 / SUB 18)

Las obras a presentarse deben estar compuestas por un solo integrante (monólogo). El concepto será el de teatro de formato reducido, obra breve individual. Las obras deberán tener una duración de 5 minutos como máximo. No se tendrá en cuenta el vestuario de los actores ni la escenografía a la hora de evaluar. En la obra podrán utilizarse objetos y utilería necesarios.

La autoría de la misma podrá ser tanto individual o colectiva, como también de autores reconocidos.

No se exigen espacios físicos convencionales para su desarrollo, y en lugar de contar con un escenario o tarima, pueden reducirse a la mínima necesidad contemplándose ambientes domésticos como garajes, patios, terrazas, etc.

La obra deberá ser presentada en un video filmado en formato apaisado (horizontal), con una duración máxima de 5 minutos. Deberá ser filmada mediante cualquier dispositivo afín (teléfonos móviles, computadoras, tablets, cámaras de video, etc), y el formato de entrega del video deberá ser: .MP4 .MOV .MPEG. .MPG

El video propiamente puede presentarse en una sola toma en forma continua, o bien permitiéndose utilizar recursos de edición audiovisual.

El video debe filmarse con condiciones técnicas favorables y en ausencia de ruidos molestos. Se aconseja el uso de trípodes o dispositivos similares. También se aconseja el uso de micrófonos y realizar copias de la obra de modo de procurar su resguardo.

De no contar con un trípode o similar puede solicitarse la asistencia de un familiar para poder realizar el registro de la mejor manera.

La obra deberá presentarse en formato digital de video, en soporte pen drive, vía correo electrónico, mediante la herramienta “Wetransfer” u otro medio dispuesto por cada organizador para tal fin.

Deberá ser presentada junto con el Formulario de Inscripción, consignando todos los datos completos del o la participante y de la obra en sí.

El tema de la obra deberá ajustarse al lema de la presente edición y, en caso de ser seleccionada, deberá ser la misma con la que se presente en las instancias siguientes.

Con los siguientes datos:

- Título
- Nombre y Apellido
- DNI

- Categoría en la que participa
- Teléfono y/o mail de contacto
- Municipio o Comuna y Provincia

Criterios de evaluación:

Mucho más que un certamen con capacidad de convocar a cientos de participantes de todo el país, los Juegos Nacionales Evita son, por sobre todo, una política transformadora e inclusiva. Un espacio de aprendizaje, intercambio y disfrute para todos los niños, niñas, adolescentes de nuestra población, cuya inserción social y cultural, el respeto por sus derechos culturales, ha de ser fortalecido mediante políticas de inclusión y de desarrollo territorial.

Por eso creemos necesario compartir con aquellos que cumplan la función de jurados algunas consideraciones que apuntan a cumplir con el objetivo principal de los Juegos, que no es el hallazgo de talentos artísticos, sino generar verdaderas oportunidades para quienes participan.

- Se informa a los municipios y comunas:

El equipo participante de la zona/región que fuere informado negativamente, por su comportamiento o mala predisposición en la Instancia Nacional del año anterior, será tomado en cuenta al momento de la selección.

Algunos de los criterios generales a tener en cuenta en la presentación de las obras son:

- Los Juegos Evita 2021 tienen como lema “**Creando Cultura Solidaria**” de modo que sería pertinente considerar especialmente las obras que mejor expresen este lema.
- Identidad cultural y artística del participante con la obra que presenta.
- Proceso de creación.
- Materiales: tipo, manejo, uso, selección, transformación, creación, resultados.
- Técnica: conocimientos procedimentales del área artística en la que participa.
- Realización: contexto, proyecto, proceso, aprendizaje.
- Producción: Originalidad, Creatividad, Expresividad, Interpretación.

Método de Implementación:

El Ente Cultural de Tucumán asume la responsabilidad de organizar las categorías culturales de los Juegos Evita. Para ello, junto con las áreas de Cultura de los municipios tucumanos, se determinó implementar los Juegos Culturales en las siguientes instancias:

INSTANCIA MUNICIPAL:

Los Municipios, supervisadas por la Coordinación Provincial, harán una convocatoria amplia en colegios, barrios, centros culturales, centro de jubilados, institutos de enseñanza, ONGs, ect. Dicha convocatoria se realizara principalmente a distancia, por las redes y canales institucionales de los organismos municipales y provinciales.

INSTANCIA PROVINCIAL:

Los municipios sedes deberán elevar en tiempo y forma al Ente Cultural de Tucumán, la nómina de seleccionados de cada disciplina y categoría, de acuerdo al presente reglamento. Para el desarrollo de la Final Provincial, cada coordinación definirá los medios y herramientas necesarios para la realización de las competencias de modo remoto, teniendo en cuenta las posibilidades y alcances de los participantes.

Dicha instancia consistirá en una muestra y competencia de las obras ganadoras de cada instancia municipal, en la que un jurado se expedirá sobre el primero, segundo y tercer lugar de selección a nivel provincial, sobre cada una de las disciplinas y categorías.

Rol de los jurados:

Estimular la participación y el compromiso de los concursantes, como también el de seleccionar las obras presentadas, de acuerdo a los parámetros establecidos en cada disciplina y los criterios de evaluación definidos en el reglamento Nacional.

INSTANCIA NACIONAL:

La Instancia Nacional será un **Encuentro de formato virtual** que posibilitara la difusión y protagonismo de los ganadores finales de cada provincia.

Esta instancia consistirá en un encuentro del que participan los que lograron superar las instancias anteriores de cada una de las provincias. En dicho encuentro se desarrollaran clínicas de calidad con docentes a fin de brindar herramientas en la formación y en el proceso de aprendizaje de cada participante.



AUTORIDADES ENTE CULTURAL DE TUCUMAN

Dr. Martin RUIZ TORRES. PRESIDENTE a cargo de la PRESIDENCIA
SRA. Analia Carbonel SECRETARIA GENERAL
Sr. Salvador DIAZ. DIRECTOR ACCION CULTURAL.

Espacio Cultural DON BOSCO
Av. Mitre 396 / Tel.: 0381 - 4556118
Sra. Silvia PADILLA. COORDINACIÓN GRAL
Yago Agustin Alvarez COORDINADOR.
Silvana MARRADES. COORDINADORA.
Javier Garcia Guy COORDINADOR.